



Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

Anexo I

Convocatoria de Premios de "Fermina Orduña", de la Comunidad de Madrid, a la Innovación Tecnológica.

1.- Modalidad a la que se presenta:

☐	Trayectoria profesional personal de mayores de 40 años	☐	Jóvenes innovadores menores de 40 años
-----------------------	--	-----------------------	--

2.- Datos de el/la candidato/a:

NIF/NIE		Nombre		Apellido 1		Apellido 2	
Fecha de Nacimiento				Correo electrónico			
Nacionalidad			Teléfono Fijo		Teléfono Móvil		

3.- Datos del Centro de Trabajo de el/la candidata/a:

NIF		Nombre del Organismo							
Facultad/Centro									
Nombre del representante legal									
Dirección	Tipo vía		Nombre vía		Nº				
Piso		Puerta		CP		Localidad		Provincia	
Teléfono Fijo					Teléfono Móvil				

4.- Datos del proponente:

NIF/NIE		Apellido 1		Apellido 2			
Nombre		Correo electrónico					
Nacionalidad		Teléfono Fijo		Teléfono Móvil			
Entidad/Persona Jurídica							
Nombre del representante legal							

Otros proponentes (rellenar en caso de propuesta por tres personas físicas/entidades/personas jurídicas)

NIF/NIE		Apellido 1		Apellido 2			
Nombre		Correo electrónico					
Nacionalidad		Teléfono Fijo		Teléfono Móvil			
Centro o empresa							

NIF/NIE		Apellido 1		Apellido 2			
Nombre		Correo electrónico					
Nacionalidad		Teléfono Fijo		Teléfono Móvil			
Centro o empresa							



Comunidad de Madrid

5.- Medio de notificación:

☐	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)										
☐	Deseo ser notificado/a por correo certificado										
	Tipo de vía					Nombre vía				Nº	
	Piso		Puerta		CP		Localidad		Provincia		

6.- Documentación requerida:

Documentos que se acompañan a la solicitud	
Identificación de la persona física candidata, con indicación de datos profesionales, y especialidad.	☐
Memoria descriptiva de méritos y resumen trayectoria profesional	☐
Documentación opcional: cartas de recomendación y de apoyo, etc.	☐
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos. Si el interesado se opone, deberá presentar la correspondiente documentación (*)	Marcar solo si se opone a la consulta y aporta documento(*)
Copia del DNI/NIE de los proponentes y del representante legal	☐

(*) La posibilidad de hacer la consulta telemática o de oponerse a la misma y presentar el documento es en aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

7.- Declaración responsable:

Declaro la inexistencia de vínculos familiares o de dependencia laboral, comercial o de participación mercantil con la persona candidata	☐
--	--------------------------

En, a..... de..... de.....

FIRMA del proponente responsable/interlocutor

--

DESTINATARIO

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, D.G. de Investigación e Innovación Tecnológica (ECU).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondatos.educacion@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

PREMIOS DE INVESTIGACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Tramitación y resolución de los Premios de Investigación convocados por la Comunidad de Madrid.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Decreto 45/97, de 20 de marzo, por el que se desarrolla el régimen de Control interno y contable ejercido por la Intervención General de la Comunidad de Madrid, Decreto 76/1993, de 26 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento del procedimiento para la concesión de ayudas y subvenciones públicas de la Comunidad de Madrid, Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. la Ley 5/1998, de 7 de mayo, de Fomento de la Investigación Científica y la Innovación Tecnológica y la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Ministerios competentes en materia de investigación. Consejerías competentes en materia de investigación y Hacienda.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo.

12. Fuente de la que proceden los datos

Interesado.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.